

Expediente: 641/25

Carátula: CORREA NESTOR OSVALDO c/ AREDES INES DEL VALLE s/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318864484 - CORREA, Nestor Osvaldo-ACTOR

90000000000 - AREDES, Ines del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 641/25



H20461522093

JUICIO: CORREA NESTOR OSVALDO c/ AREDES INES DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE. N° 641/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 14 de noviembre de 2025.

I) Téngase por recepcionados los autos caratulados "**CORREA NESTOR OSVALDO c/ AREDES INES DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE. N° 641/25**", provenientes del Centro Judicial de Mediación CJC.

II) Advirtiendo que la nota de pase no adjunta informe o acta de cierre de mediación si la hubiere, ofíciense al Centro de Mediación Judicial a los efectos de que sirva informar el estado procesal correspondiente al legajo de los presentes autos. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 14/11/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.